



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Calle Arequipa N° 261 - Mollendo

Teléfonos: 54 533644 - 54 534389 - 54 532091

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 32-2018-MPI/A-GM

Mollendo, 09 de Abril de 2018

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

VISTOS:

El Informe N° 036-2018-MPI/A-GM-GA, de fecha 02 de abril de 2018, emitido por la Gerencia de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el periodo 2018. Asimismo, visto el Informe N° 109-2018-MPI/A-GM-GA-SGL, de fecha 27 de marzo de 2018 emitido por la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva.

Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 003-2018-MPI/A-GM, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 291-2016-MPI se aprobó delegar facultades resolutivas y administrativas, competencias y atribuciones al Ing. Pedro Calcina Huanca, como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Islay.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar la cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo: Disponer que el Jefe de la Sub gerencia de Logística publique la presente resolución y la cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SE@CE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Ing. Pedro Calcina Huanca
Gerente Municipal



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

C) SIGLAS:

F) PLEDO:

DIRECCIÓN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BUAY - MOLLEBAY

2018

2018

2018

SI UNIDAD EJECUTORA:

SI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para ingresar al sistema, para el SEACE, Presiona: CTRL + G

En las columnas con asterisco (*) se debe indicar el código de la actividad.

Nº	FECHA DE EMISIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA CONTRATACIÓN	Tipo de Contrato	Tipo de Proceso	Objeto de Contratación	Nº de Proyecto	Antecedente	Descripción del Antecedente	Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras a Contratar	Código Único de Bienes, Servicios y Obras a Contratar	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Medida	Tipo de Cambio	Valor Estimado de la Contratación	Secuencia de la Prestación	Código de Ubicación	Fecha de Emisión del Instrumento	Modalidad de Selección	Modalidad de Incumplimiento de las Contrataciones	Modalidad de Organización de las Contrataciones	Modalidad de Organización de las Contrataciones
43	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA PARA LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA OBRERA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION INFANTIL EN LA CORDOBA DE SAN JUAN DE LOS RIOS MOLLEBAY, PROVINCIA DE BUAY - AREQUIPA	4371210400070	484	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	695.00	04 07	01 01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA	0 - SI
44	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA PARA LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA OBRERA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION INFANTIL EN LA CORDOBA DE SAN JUAN DE LOS RIOS MOLLEBAY, PROVINCIA DE BUAY - AREQUIPA	4371210400070	484	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1 - Soles	695.00	04 07	01 01	98	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA	0 - SI